

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FARGENERICA S. A., CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Quito, a los veinte y tres días del mes de abril del dos mil trece, siendo las diecinueve horas treinta minutos, en la calle Whympner E7-141 y Diego de Almagro, se reúnen los accionistas de FARGENÉRICA S. A. que constan del listado de asistentes que se acompaña como documento habilitante de esta Junta.

Preside la Junta el Dr. Fernando Donoso Uribe y actúa como Secretario el Gerente General, Dr. Michele José María Ugazzi Betancourt.

Por haber el quórum estatutario requerido para la celebración de la Junta, el Presidente declara instalada la Junta General y dispone que por Secretaría se dé lectura al orden del día constante de la convocatoria realizada en el Diario La Hora el día 12 de abril del 2013. La Junta declara su conformidad y se pasa a conocer los puntos para los que fueron convocados.

1.- INFORMES DEL DIRECTORIO Y DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

En relación al primer punto del orden del día, el Presidente solicita a Secretaría que se dé lectura del informe de labores presentado conjuntamente por el Directorio y el Presidente, el mismo que, luego de ser analizado es aprobado por unanimidad.

A continuación, por Secretaría se da lectura del informe del Gerente General el mismo que también es aprobado por unanimidad.

2.- INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012

Acto seguido el Presidente solicita a la señora Comisaria CPA, Natalia Merchán, que lea su informe, el cual también es aprobado por la Junta por unanimidad.

3.- CONOCER LAS CUENTAS, BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012

En cuanto al tercer punto del orden del día, el Gerente General da lectura de los balances generales y de situación al treinta y uno de diciembre del dos mil once, y da una explicación de los mismos, especialmente de los ajustes efectuados de las nuevas aplicaciones que son requeridas. Luego de varias deliberaciones y explicaciones, la Junta aprueba por unanimidad los balances general y de resultados, absteniéndose el administrador de intervenir en la votación, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías.

4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012

En cuanto al tercer punto del orden del día, los accionistas resuelven que de la totalidad de las utilidades líquidas a su disposición, el 10% de ellas se destinen a la reserva legal y el saldo vaya a la reserva facultativa.

5.- APROBAR EL PRESUPUESTO Y EL PLAN GENERAL DE ACTIVIDADES ANUAL

El Presidente informa a la Junta sobre el presupuesto establecido para el año y el plan de actividades previsto. Todos los accionistas presentes los aprueban previa discusión y sugerencias realizadas a la administración.

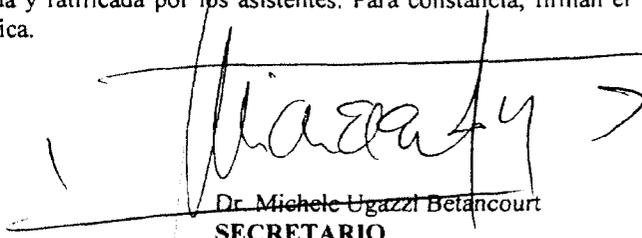
6.- NOMBRAR COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE

En lo que concierne al cuarto punto del orden del día, la Junta por unanimidad resuelve designar Comisario Principal para el ejercicio económico 2013 a la señora CPA Miriam Merchán, delegando al Gerente General para que seleccione al Comisario Suplente y que también para que fije sus remuneraciones.

Por cuanto se ha agotado el orden del día, se declara terminada la sesión a las veinte horas. Se concede un receso para la elaboración del acta. Se reanuda la sesión y el Secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada y ratificada por los asistentes. Para constancia, firman el Presidente y el Secretario que certifica.



Dr. Fernando Donoso Uribe
PRESIDENTE



Dr. Michele Ugazzi Betancourt
SECRETARIO